

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA NOVVO HOLDING CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Marzo de 2019, a las 10:30 en las oficinas de la compañía ubicadas en FRANCISCO DE ORELLANA S/N y JUAN MONTALVO se reúnen los socios de PARAISO-COFFEE S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios:

Asisten a esta Junta los señores Socios:

- a) El señor ANDRES ERNESTO HIDALGO COELHO DE SOUZA, debidamente representada por PAOLA VERONICA HIDALGO COELHO DE SOUZA, conforme consta del poder que se adjunta en representación de (399) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada uno.
- b) La señora PAOLA VERONICA HIDALGO COELHO DE SOUZA en representación de UNA (1) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una.

Preside la Junta la señora Paola Verónica Hidalgo Coelho De Souza; en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora Maria Luisa Philomena Coelho, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Una vez constituida la Junta, Presidencia, dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado, se instala la presente Junta de Socios.

Presidencia acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

El señor Secretario elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. Presidencia declara formalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de socios y agradece a los concurrentes por su asistencia, y se pone a consideración de la Junta el orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
2. Conocer y aprobar los estados Financieros de la Compañía realizados bajo Normas Internacionales de Información Financiera y sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2018, así como el destino de utilidades.

El orden del día es conocido por los socios y aprobado.

En consecuencia, Presidencia dispone se trate los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Toma la palabra la señora Paola Verónica Hidalgo Coelho De Souza quien procede a dar lectura del informe de Gerente General presentado por la señora Maria Luisa Philomena Coelho; funciones que las realizó en el período 2018 en su calidad de Gerente General y por lo tanto administrador de la misma; una vez analizado dicho informe y luego del intercambio de opiniones respectivas, la presente junta RESUELVE: aprobar por unanimidad el informe presentado por la señora Maria Luisa Philomena Coelho como administrador en el ejercicio económico 2018.

2. **CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA REALIZADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. ASÍ COMO EL DESTINO DE UTILIDADES.**

El Presidente, pide la palabra y da lectura del balance presentado por la señora Maria Luisa Philomena Coelho por el ejercicio económico 2018, en referencia a las cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales mismas que se encuentran todo en cero en virtud de que la compañía fue constituida a finales del año 2018 y no realizó operación alguna; de igual manera manifiesta que no existe utilidad alguna por lo que no se puede resolver sobre el destino de las utilidades.. La Junta luego del análisis e intercambio de opinión RESUELVEN: aprobar unanimidad en todas y cada una de sus partes el estado de situación financiera y estado de resultados integrales correspondiente al ejercicio económico 2018, de igual manera no se resuelve utilidades a repartir en virtud de que no existe.

Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue leída a los presentes y fue aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 13:30 horas, firman para constancia.



Andres Ernesto Hidalgo Coelho De Souza

Rep: Paola Verónica Hidalgo Coelho De Souza

SOCIO



Paola Verónica Hidalgo Coelho De Souza

SOCIA-PRESIDENTA

PRESIDENTA DE LA JUNTA



Maria Luisa Philomena Coelho

Gerente General

SECRETARIA DE LA JUNTA